

Mensajes adicionales del MSC en torno al Borrador Cero sobre «Vinculación de los productores a pequeña escala con los mercados»

29 de abril de 2016

Estos comentarios se suman a los ya enviados el 15 de abril. En ellos se resumen las observaciones presentadas por la delegación del MSC en la Consulta Informal del 28 de abril.

I. COMENTARIOS GENERALES

Reconocimiento de nuestros mercados

- La atención de la labor del CSA sobre este tema se centra en las relaciones entre los productores a pequeña escala, los mercados y la seguridad alimentaria. La mayoría de los alimentos que se consumen en el mundo (70%) los producimos nosotros, los productores a pequeña escala. La mayor parte de estos alimentos se canalizan a través de nuestros mercados. Son los espacios más importantes para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición. En el comercio internacional solamente se intercambia un porcentaje menor de los alimentos (distinguiéndolos de los bienes agrícolas en general). La idea de «vincular a los productores a pequeña escala a los mercados» es engañosa: estamos vinculados a los mercados. Lo que queremos es que estos mercados gocen del apoyo y el reconocimiento a través de las políticas públicas correspondientes.
- Nuestros mercados se ubican en territorios específicos y se identifican con ellos. En este sentido, están adaptados a lo local, pero no son meramente «locales». Pueden encontrarse desde en pueblos y distritos hasta en los niveles nacional, transfronterizo o regional. Pueden incluir zonas rurales, periurbanas y urbanas. Lo que distingue a estos mercados son las múltiples funciones que desempeñan dentro de sus territorios específicos, entre otras el abastecimiento de alimentos y su contribución a la economía territorial. Estos mercados se basan en un enfoque de derechos humanos, en concreto en el derecho a la alimentación que se sitúa en el centro mismo del mandato del CSA, ya que son extremadamente inclusivos y se muestran accesibles a productores de alimentos a pequeña escala y a otros grupos en situación de inseguridad alimentaria.
- Son mercados que exaltan la dimensión de género, ya que las mujeres son sus principales protagonistas, y en los que los jóvenes desempeñan un papel cada vez más fundamental para aportar valor.
- Estos mercados esenciales existen y son el espacio más importante para el abastecimiento de alimentos, pero ni se comprende ni se respalda suficientemente su funcionamiento.

II. CONVERGENCIAS

1) *La convergencia de políticas es un proceso*

- Estamos participando en un proceso tendente a la convergencia de políticas: es algo que tenemos que construir juntos, no algo que ya se haya conseguido.
- No estamos de acuerdo con que exista convergencia en torno a varios puntos de los enumerados, sobre todo en los siguientes:
 - Reconocemos la existencia del comercio internacional y el hecho de que algunos productores a pequeña escala participen en la exportación de bienes, pero, a nuestro juicio, esta esfera de la actividad mercantil tiene una importancia limitada por lo que respecta a las relaciones fundamentales entre productores a pequeña escala, mercados y seguridad alimentaria, relaciones que centran nuestra atención en el CSA.
 - La carencia de datos sobre nuestros mercados ha sido reconocida por todos, por lo que no tiene sentido insistir en que los datos empíricos actuales constituyen una base suficiente para las consideraciones normativas.
 - Los términos «sector privado» y «orientado a los mercados» son vagos y confusos. Si lo que se comprende por esos términos es la idea dominante de mercado y de sector privado, entendida como grandes agronegocios y empresas multinacionales, distintas de las pequeñas y medianas empresas de nuestros países (que pueden ser cooperativas de productores a pequeña escala), entonces no estamos de acuerdo en que ofrezcan beneficios sustanciales para los productores a pequeña escala y la seguridad alimentaria. Deben aclararse estos conceptos.
- Creemos que existe un amplio respaldo para mantener la estructura del Borrador Cero.
- He aquí los puntos prioritarios en los que consideramos que debería centrarse el proceso de convergencia de políticas:
 - Reconocer y dar apoyo a los mercados territoriales.
 - Reafirmar y respetar el enfoque de derechos humanos.
 - Generalizar la dimensión de género, yendo más allá del empoderamiento de las mujeres para abarcar sus derechos como seres humanos.
 - Fomentar la participación innovadora de la juventud en los mercados de forma podamos garantizar la continuidad y enriquecer nuestras prácticas y conocimientos, incluida la agroecología, por ejemplo mediante métodos de tutoría similares a aprender junto a productores experimentados o con incubadoras agrícolas y mecanismos de aprendizaje.
 - Reconocer las «externalidades positivas» de los beneficios sociales y medioambientales, y no únicamente los aspectos económicos.
 - Reconocer los conocimientos indígenas/tradicionales.
 - Reconocer los múltiples valores que aportan los sistemas alimentarios

- locales, incluida su contribución a una dieta diversificada y nutritiva y en defensa de la biodiversidad.
- Creación de consejos normativos alimentarios a nivel local.
 - Concedemos una gran importancia a las políticas públicas en los siguientes ámbitos:
 - Documentar nuestros mercados subsanando la carencia de datos con el fin de perfeccionar las herramientas disponibles para mejorar las políticas públicas.
 - Normas higiénicas y sanitarias sobre inocuidad alimentarias adaptadas a la escala y el contexto.
 - Adquisiciones públicas favorables para los sistemas alimentarios locales/territoriales que tengan en cuenta los beneficios sociales, medioambientales y nutricionales, y no únicamente el coste económico de los alimentos.
 - Debería prestarse especial atención a la preservación de los recursos naturales: tierra, agua, semillas, océanos (de acuerdo con las Directrices Voluntarias sobre tenencia de la tierra y sobre pesca sostenible a pequeña escala).
 - Con el fin de destacar la importancia de las políticas públicas, proponemos cambiar el título de la Sección IV a «Políticas públicas en favor de los productores a pequeña escala en transición». Debería reconocerse que las transiciones son constantes y dinámicas, y que los productores a pequeña escala son agentes fundamentales para el cambio. La idea no es fomentar la conformidad de los pequeños productores con cambios que no nos sean favorables, sino potenciar nuestra capacidad para dirigir el cambio de un modo que resulte beneficioso para nosotros y para la seguridad alimentaria.

2) Aplicación, seguimiento y monitoreo

La Sección IV debería incluir un apartado sobre aplicación, seguimiento y monitoreo. Proponemos la siguiente redacción:

- Los gobiernos son responsables de aplicar las recomendaciones a nivel nacional y las autoridades locales de aplicarlas a nivel local, con la participación de las organizaciones de productores a pequeña escala.
- A nivel mundial, los organismos apropiados de las Naciones Unidas deberían llevar la voz cantante en varias fases específicas, con la colaboración de organizaciones de productores a pequeña escala y del mundo universitario:
 - Recopilación de datos: podría invitarse a la FAO a dirigir la elaboración de un mapa de las experiencias existentes en materia de recopilación de datos sobre mercados territoriales de forma cualitativa, participativa y

- cuantitativa, así como la preparación de directrices metodológicas.
- Inocuidad de los alimentos: podría invitarse a la OMS y a la FAO, con la ayuda del Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas, a que dirigieran la detección y evaluación de los enfoques existentes para elaborar mecanismos que garanticen la inocuidad de los alimentos para los consumidores, pero adaptándose mejor a los contextos específicos y a las distintas escalas de los mercados y la producción de alimentos, además de preparar directrices al respecto.
 - Compras públicas: podría invitarse a la FAO a evaluar las experiencias existentes en materia de adaptación de los programas de políticas públicas a los requisitos de los productores a pequeña escala, además de preparar directrices al respecto.
- El CSA debería revisar este tema dentro de 3 años para valorar los avances realizados en la subsanación de la carencia de datos y en la aplicación del resto de recomendaciones.

III. DIVERGENCIAS

El impacto del comercio internacional sobre el acceso de los productores a pequeña escala a los mercados y la seguridad alimentaria

Las normas establecidas en el contexto de los tratados de comercio internacionales repercuten en el acceso de los productores a pequeña escala a aquellos mercados que son más beneficiosos para ellos y para la seguridad alimentaria, así como en la capacidad de los gobiernos a la hora de formular políticas adecuadas en defensa y apoyo de estos mercados. Contamos con abundantes datos empíricos sobre el modo en que estas repercusiones acaban afectando a nuestras comunidades y sectores (productores de alimentos a pequeña escala, pueblos indígenas, pobres urbanos en situación de inseguridad alimentaria, etc.) y ponemos de manifiesto en el presente documento nuestra plena disposición para aportarlos al debate. Parece apropiado que el CSA evalúe estas repercusiones. En el GTCA del PTPA se está estudiando la posibilidad de solicitar al GANESAN que elabore un estudio sobre este tema.

El concepto de los mercados territoriales

Los mercados territoriales son físicos, «reales», espacios localizados (no virtuales) a diferentes escalas (local, provincial o departamental, nacional y transfronteriza) directamente vinculados con los sistemas alimentarios locales, nacionales y regionales. Estos mercados territoriales presentan características específicas, entre las que se cuentan las siguientes:

- Se orientan en primer lugar a la satisfacción de las necesidades de los sistemas alimentarios locales, nacionales y regionales a través de intercambios entre los

distintos actores desde distintas posiciones, al mismo tiempo que crean riqueza y empleo sostenible en la economía local, nacional y/o regional.

- Además de servir como lugar donde se juntan la oferta y la demanda, garantizan la dimensión de la construcción social y la reconstrucción de las relaciones de poder políticas y culturales.
- Se estructuran conforme a una escala que va desde lo local hasta lo transfronterizo, con una lógica de interdependencia entre los distintos actores (solidaridad).
- Su control está en manos de los productores, los consumidores y las autoridades locales del territorio en cuestión (local, departamental o provincial, nacional y regional).
- Ayudan a estructurar la economía local con una redistribución dentro del territorio en cuestión de la riqueza generada por los sistemas de producción y mediante el valor añadido que aportan los productos (redistribución de los beneficios del crecimiento en la producción, el procesado de los productos y su comercialización). Esta redistribución concede prioridad a los actores del territorio, pero está abierta a otros participantes con perfiles diferentes.
- Son inclusivos, ya que ofrecen un espacio para que todos los actores (internos y externos) intercambien sus productos.
- La diversidad de los productos alimentarios y de los demás productos para usos variados (sin concentrarse nunca en un único producto) que llegan a estos mercados refleja la diversidad de la producción de alimentos y de los sistemas alimentarios del territorio.
- Se vinculan con las autoridades locales mediante la recaudación de impuestos y en relación con las inversiones estructurantes a su alrededor (infraestructuras, conocimientos, organización, etc.).
- Están abiertos a otros niveles de mercado con distribuidores u otros actores que sean ajenos al territorio. Cabe destacar que estos mercados territoriales, que son nuestros mercados, son los que garantizan el intercambio de productos para la seguridad alimentaria en nuestros países, crean empleo sostenible en torno a los productos agrícolas, pesqueros y ganaderos, y generan riqueza con una mayor lógica redistributiva.

IV. PASOS SIGUIENTES

- El CSA es un órgano extremadamente importante para las negociaciones y la convergencia de políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el marco de las Naciones Unidas.
- El tema del acceso de los productores a pequeña escala a los mercados es fundamental para nosotros y para la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Por esas razones, consideramos que las próximas negociaciones en el CSA son muy serias y revisten una importancia capital, por lo que no deberían considerarse negociaciones ligeras.

- Siendo realistas, la metodología aprobada en junio deberá generar un documento final que sea útil y que cuente con la aceptación de los gobiernos y de todas las partes implicadas, y el proceso deberá ser inclusivo y conceder especial importancia a nuestras contribuciones como organizaciones de productores a pequeña escala. Seguiremos reflexionando acerca de cuál sería la mejor metodología para satisfacer estas expectativas.
- Instamos a la Presidenta a tomar como base la estructura actual del Borrador Cero tras tomar en consideración las contribuciones recibidas hasta el momento.